

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL
QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS**

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las catorce horas del día QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Región Veracruz, el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal, Dr. Francisco Ruíz García, Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dra. Beatriz González Jiménez y Dr. Jorge Elías Castillo Hernández, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; la Consejera Alumna C. María Fernanda Mejía Mora y los representantes de carrera, Rodrigo Vidal del Valle López y Abigail Andrade Soriano. Con base en el Artículo 307 del Estatuto General; se excusan de intervenir en cualquier forma en la atención, Tramitación, resolución por ser parte de los asuntos a tratar sin participar en la discusión ni resolución del caso los CC. Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Vocal, Dra. Beatriz González Jiménez, Vocal, Dr. Jorge Elías Castillo Hernández, Vocal. -----

Toma la palabra el C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, para comentar los requerimientos en los perfiles y la justificación para contrataciones de profesorado: -----

Profesor de tiempo completo No. de Plaza 16765, para el departamento de **Ciclos Clínicos** justificación la calidad médica requiere mecanismos de planeación, supervisión, evaluación y realimentación al plan de estudios con respecto a las experiencias educativas de ciclos clínicos (primer nivel de atención, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía interna I y II), los productos derivados del departamento permitirá la investigación en educación médica innovación de estrategias; además los productos del departamento darán respuesta e indicadores de los organismos acreditados. Perfil. Licenciatura en medicina, con especialidad médica, con maestría en áreas afines a ciencias de la salud, preferentemente con doctorado, con experiencia docente en educación superior y experiencia profesional. -----

Técnico académico de tiempo completo No. de Plaza 3750, para Coordinación Adjunta De **Centro De Entrenamiento Y Evaluación De Habilidades Clínicas**. Justificación: El técnico académico se encontrará con actividades académicas y docencia en el centro referido, apoyando la enseñanza médica por simulación a la comunidad docente. La calidad de la educación médica implica la seguridad del paciente estudiante y docente, motivo por lo cual se requiere incrementar el número de prácticas de enseñanza médica por simulación en el CEEHaC, requiere ampliarse Arroyo de prácticas clínicas y así garantizar la seguridad en todos los actores. Por otro lado, el organismo acreditado tiene un gran número de indicadores y estándares en los diversos apartados. Perfil. Licenciatura en medicina, con especialidad médica, con maestría en áreas afines a ciencias de la salud, preferentemente con doctorado, con experiencia docente en educación superior y experiencia profesional. -----

Plaza de Profesor de tiempo completo No. de Plaza 3743, Coordinación de innovación y desarrollo de espacios virtuales para enseñanza médica con **simulación y ambientes virtuales**. Justificación: El Centro de Entrenamiento y Evaluación de Habilidades Clínicas fue el pionero en la educación formal que incorpora la enseñanza médica por simulación. Sin embargo, la enseñanza médica no se limita a la educación clínica, requiere incorporar a las diversas áreas de conocimiento médico: ciencias biomédicas (morfológicas y fisiológicas), sociomédicas y ciencias médicas (médico-clínicas y médico-quirúrgicas). En ese sentido, la enseñanza médica por simulación y con ambientes virtuales se han extendido para estar presentes. La Facultad de Medicina actualmente cuenta con la infraestructura para consolidar los diversos espacios y así diseñar, desarrollar, innovar y mantener estrategias con simulación y virtualidad. Se requiere del manejo técnico especializado de equipo médico como: mesa de disección virtual, video lámparas quirúrgicas, equipos de baja, mediana y alta fidelidad apegado a las mejores estrategias de enseñanza y aprendizaje en el área biomédica desde la óptica de la ingeniería. Por otro lado, se cuentan con espacios disponibles para usar métodos no convencionales articulando las herramientas biomédicas con los recursos tecnopedagógicos sofisticados de que se disponen como aulas virtuales. -----

Lo anterior brinda el apoyo de atención al estándar 26. TICs en la Formación Médica. "La escuela o facultad dispone de políticas para el uso efectivo, ético y evaluación de la tecnología de la comunicación e información, asegurando el acceso a internet u otros medios electrónicos; así como el uso de la simulación clínica, como estrategias para la formación médica." Del apartado II Plan de Estudios en el Instrumento de autoevaluación del organismo acreditador del Plan de Estudios Médico Cirujano COMAEM. -----

Por otro lado, en el "Programa de trabajo 2021 – 2025 por una transformación integral" de la Universidad Veracruzana indica en su eje 3 "Docencia e innovación académica", Tema 3.2 Educación en línea, Meta 3.2.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior. -----

La Coordinación de innovación y desarrollo de espacios virtuales para enseñanza médica con simulación y ambientes virtuales integraría los saberes digitales propios de la medicina como Expedientes clínicos electrónicos, estudios de laboratorio y gabinete digitales, telemedicina, entre otros; además, la persona quien coordine, con su profesionalización docente podrá poner a disposición de la comunidad docente estrategias pedagógicas con el uso de las TIC, TAC y TEP en vinculación con la enseñanza médica con modelos híbridos, aulas y laboratorios virtuales. -----

Actualmente se cuenta con personal médico contratado para la Coordinación Académica del Centro de Entrenamiento y Evaluación de Habilidades Clínicas, sin embargo, en atención a las observaciones y recomendaciones de COMAEM, se requiere establecer el equilibrio entre el personal médico y no médico, siendo prioritaria la diversificación de profesores de tiempo completo dedicados a la enseñanza médica por simulación y ambientes virtuales. -----

La persona a ocupar el puesto de tiempo completo apoyaría en la Facultad en los espacios en donde se dispongan los recursos biomédicos para la enseñanza como laboratorio quirúrgico, simuladores, consultorio, entre otros; además en las Academias por área del conocimiento para integrar las TICs médicas y en los procesos de autoevaluación para la Calidad Educativa, por ejemplo, con los procedimientos de acreditación. Ejecutará acciones a favor de la evaluación educativa con base en la misión, resultados de aprendizaje declarados entre otros factores de evaluación para el aprendizaje integrado. -----

Perfil: Licenciatura en ingeniería electrónica, o mecatrónica, o multimedia, o tecnología en telecomunicaciones o teleinformática; con maestría en áreas afines a Ciencias Biomédicas, preferentemente con doctorado, con experiencia docente, con experiencia en el manejo de equipo biomédico, con experiencia en equipo de simuladores de alta fidelidad. -----

Técnico académico de tiempo completo No. de Plaza 4374, para la Coordinación Adjunta De **Psicopedagogía.** Justificación: se cuenta con la necesidad urgente de una persona del área de la psicología para incorporar al departamento de psicopedagogía y así fortalecer, con su cédula profesional propio del área para la salud mental, individual y social de la facultad de medicina legión Veracruz con las medidas de prevención primaria y canalización en congruencia con la bibliografía de salud pública de su competencia. Además, con el perfil de psicología se permite fortalecer la planta académica como personal desde la perspectiva de la psicología educativa y las nuevas tendencias aplicadas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en congruencia con los planes y programas de estudio impartidos en la facultad. Acreditación de la educación médica. 39 39.2. La escuela o facultad cuenta con un sistema de asesoría psico pedagógica; acreditación internacional de calidad superior vigente hasta el 2026. Perfil: licenciatura en psicología con posgrado en áreas afines a la docencia, con experiencia docente en educación superior, con experiencia profesional en atención psico pedagógica. -----

Se somete a votación los perfiles y la justificación, se aprueba por unanimidad del Consejo Técnico de esta Entidad: -----

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las quince horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Consejero maestro

Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan
Jefe de carrera
TSU Radiología

Abigail Andrade Soriano
Representante Alumna
Quiropráctica

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

Dr. Francisco Ruiz García
Secretario

Rodrigo Vidal del Valle López
Representante Alumno
TSU Radiología

María Fernanda Mejía Mora
Consejera alumna